# PERIODICO RELIJIOSO, MORAL, POLITICO Y FILOSOMCO

Speculatorem dedi te domai Israel: audiens ergo ex ore meo sermonem, antigatiabis eis ex me. Vo te he puesto por Atalaya para velar sobre la casa de Israel: oyendo, pues, la palabra de mi boca, se la anamiaras á ellos de mi parte. Vzecni. car. 33 v. 7.

# EL ATALAYA.

CANDIDATO PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, LL SEXOR

HUBIT DIE IS INGLIEUTS.

#### MELIÓDORO MODERNO.

(Habitantes de la Nueva Gravada! Aun cuando registreis los anales todos de la historia sagrada, eclesiástica y profant, no hallareis suceso mas escandaloso ni mas digno de gravarse en la memoria de los hombres, como el acaccido en Tocaina en el mes de Marzo último, referido por el Señor Cayetano de Zornoza, en su contestacion à la nota del Jefe político. La terribilidad de este acontecimiento, que tuvo por autores à los 88. Pablo Afanador y su abogado director Riascos, debe hacerse trascendental a las generaciones paramtes y venideras; debe consignarse en la historia para eterna, exceeracion de los que cometieron fan horrendo sacrilegio. Este sacrilego atentado, neico en el mundo, por la alteza y sublimidad del Ser-Sapremo a quien se ha irro-gado, mercec sea scalizado y estatúrado con mas estensión de la que presenta el artículo publicado én "EL DIA" man. 611.

Sobrecogidos de un profundo dolor y oprimido el espíritu, por la grandez e de la pena y sentimiento que nos craisos, aquel excecrable y espontoso crimen, sobre todos los erimenos imaginables; determinamos publicar an arriculo por medio del enal Ideièsemos conocer al pueblo generalino la infeliziéppea à que le han conducido mas multitud de hambers sin religion, ignorantes, obsecudos en el mal, oren-Alosos con el liberatismo nett entendido, y sumidos en los mas groseros errores.

Para mayor inteligencia de mestros lectores cotejaremos los pasajes de 1. Santa Escritura con el acontecimiento de Tocaima, y veremos si aquellos ó este presta mayor motivo de exceeráción y de horror. Heliodoro y Baltazar peran les des personages de que haremos mérito para exeminar los hechos de los dos individuos de Tocainat.

#### ANTIGUO RELIGIORO.

Para hacer un paralelo exacto de los personages que presentamos, es mui conveniente referir la historia de Heliodoro ministro de Seleuco rei de Asia, la cual consta del cap. III del 2.º libro de los Machabeos. Es pues como sigue.-

"Estando pues, la Ciudad Santa: en paz, y observandose las leyes con la mayor esactitud por la piedad del pontifice Onias y por los corazones que aborrecian la inaldad: nacia de esto que, aun los mismos reves y principes daban sumo honor al higar, y enriquecian el templo con muchos dones; per magnifica que Selecto rel de Asia, de sus réntas suministrala todos los gastos, que pertenceian al mi-

nisterio de los sacrificios; pero Simon de la tribu de Benjamiu nombrado preposito para la custodia del templo, procuraba con empeño hacer algún mal á la ciudad aunque le resistia el principe de los sacerdotes: mas como no pudiera vencer a Onias, se encaminó a Apolonio hijo de Tharceas, que en aquel tiempo era gobernador de la Celesyria y de la Phenicia, y le refirió, que el crario de Jerusalen estaba lleno de inmensas sumas de dinero, y de riquezas del comun, que no pertenceian al ramo de los sacrificios, y que podia hallar medio para que todo viniese a poder del rei, y como Apolonio hubiese dado cuenta al rei del dinero que le habia sido denunciado; éste hizo llamar á Heliodoro, que era su ministro de hacienda, y le envió con orden de trasportar todo el dinero sobredicho. Heliodoro pues, se puso inmediatamente en marcha, con pretesto de ir á visitar las cindades de Celesyria y de Phenicia; mas en realidad era para poner en ejecucion el designio del rei, arribó à Jerusalen donde fue mui bien recibido por el Sumo Sacerdote à quien declaró el denuncio, que le hebia sido dado acerca del dinero y le manifesto, que este era el metivo de su venida preguntandole si era esto verdad. El Sumo Sacerdote le manifestó, que aquellos eran depósitos y alimentos de viudas y huerfa-nos, y que entre lo que habia denunciado el impio Simon habia una parte que pertenccia à Hircano Tobias, varon mui eminente, y que el todo eran cuatrocientos talentos de plata y doscientos de oro, que de minguma manera se podia defraudar à aquellos, que habian depositado sus caudales en un templo y lugar, que se honraba y veneraba como santo en todo el mundo."

"Mas Heliodoro conforme à la orden que tenia del rei insistin en que en todo caso aquellos caudales se labian de llevar al príncipe. En un dia reñalado entró Heliodoro para dar sus disposiciones, y entrefanto no era pequeña la consternación que se observaba en toda la ciudad. Los sacerdotes con Les vestiduras sacerdotales se postraron delante del altar é invocaban del ciclo á aquel que puso la lei acerca de los depósitos, con el fin de que los conservase salvos, para lo que los habian depositado, El que ponia los ojos en la cara del Sumo Sacerdote, quedaba su corazon traspasado, porque su rostro y color mudado daban à entender la pena interior de su farimo, porque la tristeza de que el se veia cercado, y el temblor de todo su enerpo mostraban charamente à les que le miraban et dolor de su conezon. Otros tambien concurrian de tropel desde las casas, y con regativas públicas suplicaban, que no quedase aquel lugar espuesto al despreció. Las mogeres, cubierta su ciutura con cilicios, andaban en tropas por las calles, y aun las virgenes que hablan estado encerradas, corrian las unas acia Quias y las otras á los muros, y algunas estaban ascehando por las ventanas; y tódos levantando las manos ácia el as ventanas; y totos levantando las manos acia el ciclo encaminaban a Dios sus plegarias. Era vet-daderamente un espectaculo de confusion, el ver esta multitud confusa y al Sumo Sacerdote icaucido a esta migrastili. Todos estos invocaban al Dios Omnipotente, paro que conservase intacto el deposito de aquellos que se lo habian confiado. Mas Heliodoro ejecutaba lo que habia resuelto, hallándose presente él mismo con sus guardías junto á la puerta del erario."

"Pero el espírito de Dios todo poderoso hizo allí una grande demostración, de modo que todos los que habian osado obedecer a Heliodoro detriba-dos por divina virtud, fueron sobrecogidos de terror y se desmayaron; porque se les apareció un caballo, sobre el que estaba montado uno de espantosa vista, yestido noblemente, y el caballo se arrojó impetuosamente sobre Heliodoro con los pies ácia adelante, y el que iba montado parecia traer armas de oro. Aparecieron tambien otros dos mansebos de varonil hermosura, llenos de magestad y ticamente vestidos: estos se le pusieron à los dos lados y le herian con abotos por una y otra parte, descargando sobre él colpes invessartes. Al líodoro cayó luego en tierra, cabicato todo de tinicblas le arrebataron y pomendate en una silla le celewon fuera, y el que habia entrado en el crario con tanto aparato de guardias y ministros era llevado sin que nadie le pudiera socorrer, hainendose dejudo ver manificstamente el poder de Dios, y el por efecto del divino poder yacia mudo y sin esperanza alguna de salud: mas los otros bendecian al Schor porque enzalsaba su layar, y el templo que poen antes estaba lleno de temor y de albemto, laego que apareció el Señor Des Omnipotente, fue fleno de gozo y de alegría. Cataners algunos de las amigos de Heliodoro rogacon con instancia a Onias, que invocase al Alúsimo para que consisticar la vido o aquel que estaba ya reducido a las últimos elicutos, y considerando el Samo Sacerdate, que tal vez podria sospechar el rei detune tunna ardide por los Judies contra Heliodoro otroció sacrificas subadable por la salad de aquel bombre. Micutras el Sumo Sacerdote oraba, aquellos ministres mancebos vestidos de las mismas ropas poniesdose junto à Heliodoro le digeron; dale gra-cias à Cuias el Sacerdote, pues por amor de èl el Serior te les concedido la vida. Mas tú, que has sido azotado de Dios, anumeia á todos las muravillas de Dies y acpader; y dicho esto, no parecieron nero y Udiodon después de haber ofrecido sacrifiem a Dios, y Jucho carades promesas a aquel que te habia concedido ta vida, y dadas his gracias á Onias, recogiondo su gente se volvió para el rei; y como el rei pregnatasa à Heliodoro, quien seria del Osco para curvial e non etra vez à Jerusalen, dijo: Si tirre : alema caranigo que forme designios contra tu reitto (avialo alla, y le recibiras azotado, si escapare con la vidar porque verdaderamente hai cierta cirtud divina cu aquel lugar; pues aquel mismo que tique su morada en los ciclos, es el visitador y protector de aquel lucar, lucre y mata á los que van con intento de bayer mal. Esto es lo que pasó acerea de Heliodora, y de la conservación del crario.

## BARRAZAR REH DE PARHONTA.

Bien conocida es la historia de este rei, y el bauquete que celebró, al que hizo presentar los vasos
sagrados que su padre Nabucodonosor habia extraido
de Jerusalen y colocado en el templo del idolo Belo.
Los grandes de su corte, sas mugeres y concubinas
bebian en ellos y tributaban alabanzas à sus dioses.
Al tiempo mismo de profanarlos tan saerilegamente,
aparecieron unos dedos como de mano de hombre,
que escribia frente del candelero en la superficie de
la pared. Se inmutó el semblante del rei, sus pensamientos le conturbaban, sus rodillas se batian la
inm con la otra, gritó lleno de espanto, para que
se hiciesen venir à su presencia los sabios, adivinos
y agoreros de su reino, para que leyesen e interpretasen las palabras que aquella mano terrible habia
escrito en la pared; mas no pudiendo estos inter-

pretar aquellas frases; alpunto fue introducido Daniel à la presencia del rei y dioc.... Esta es pues, la escritura que alli está dispuesta MANE, THECEL, PHARES; y esta es su interpretacion: MANE. Dios ha numerado tu reino y le ha puesto término. Numeravit Deus regnum tuum, et implevit illud. THECH, has sido pesado en la balanza, y has sido hallado falto. Appensus es in statera, et inventus minus habens. Phanes: dividido ha sido tu reino y se ha dado á los Medos y á los Persas Divisum est regnum tuum et datum est Medis et Persis... Aquella misma noche quitaron la vida à Ballazar rei caldeo; y Dario que era Medo le su-codió en el reino.

# EL NUEVO HELIODORO.

Antes de cotejar las pasajes de la escritura con el de Tocaima, haremos algunas cort as reflexiones sobre el suceso de Heliodoro. La simple y sencilla narracion de su historia ofrece motivos bastante poderosos para florar con lágrimas de sangre, si fuera posible, el gran desprecio con que hoi se miran las cosas consagradas a Dios. Los magistrados y ann los que no lo son deslumbrados con la libertad mal entendida, que han convertido en libertinage y desenfreno, ciegos de avaricia y faltos de temor de Dios, mezelan lo sagrado con lo profano, y sin respetar ni acatar lo que una vez fué consagrado á Dios, que es como un depositario de lo que ha de servir para su culto, sustento y desencia de sus ministros, y para alivio y consuelo de las vindas, huérfanos y pobres; pueden estar mui seguros que castigará severamente todas las injusticias, atentados, usurpaciones y violencias, que en esta parte se han cometido, cometen y cométieren. (S. Ambrocio offic. lib. 2.º CZIZZ

Mayor fué la consideracion que manifestó Heliodoro, pues dió parte al Sumo Sacerdote y le anunció su determinacion; fué mas político y urbano y tuvo rasgos de buena educación, pudo tener un no sé que de escusa por hallarre compelido à cumplir las órdenes de su rei; pero el hetiodoro de Tocaina se manifestó de un modo brusco, impolítico, cruel é inhumano; si el vecindario, o sea la l'abrica le debia alguna cantidad, debia haber instruido su demanda contra esta y escusado el gran sacrilegio que irrogó al mismo Dios extrayendo del templo los ornamentos, imágenes, y vasos sagrados, y lo que es mas, el trono mismo donde se coloca el Santo de los Santos! Erte nuevo heliodoro no tiene escusa alguna, por la cual paeda cohonestar su gran crimen, él es horren-damente culpado delante dél cielo y de la tierrat Las antoridades de Tocaima, no padieron ni debieron acceder á la solicitud del Señor Afanador. El juez que decretó la extraccion de las custodias, ornamentos y vasos sagrados, es tan criminal como el que la pidio; porque dignos son de muerte, dice San Pallo, tauto los que ejecutan algun crimen como los que concienten su ejecucion! Digni sunt mortis, non solum qui faciunt, sed ctiam qui consentiunt facientibus. Las sumas de oro y plata que estaban depositadas en el templo de Jerusalen, no pueden de ningun modo, decia el Sumo Sacerdote Onias, defraudarse à aquellos que las habian depositudo en un templo y lugar que se honraba y veneraba como santo en todo el mundo...que aquellos eran

unos depósitos y atimentos de viudas y huérfanos.
Qué juicio forma, Señor Afanador, de los templos de la lei antigua y de los de la lei nueva ó de gracia? U. dirá, que aquellos eran sombra y figura de opros: jy qué diferencia encuentra entre los caudales que se hallaban depositados en el templo de Jerusalen, y las custodias, vasos sagrados y ornamentos del templo de Tocaima? Contestará U.

que hai una desemejanza enorme, como la del cielo à la tierra; perque aquellas eran ciertas sumas des-tinadas para el sustento del hombre, y estos instrumentos consagrados únicamente para tributar á la divinidad los homenages del culto; y que si el horrendo y sacrilego crimen perpetrado por el ministro de hecienda de Seleuco mercció las venganzas del Omnipotente; (y entretanto no cra pequeña la consternacion que habia por toda la ciudad,) dice el sagrado texto; joual será el castigo que el Altistmo tiene preparado contra los profanadores del templo donde habita su misma divinidad! Ha respondido U. rectamente, Señor Afanador; pero aun resta preguntar à U.: ¿si el castigo que merceen los sacrilegos de Tocaima será mayor y mas severo, que el de los profanadores del templo de Jerusalen? responderá U. afirmativamente; porque hai tanta distancia de la figura al figurado, cuanta hai de la vertad a la men-tia, y de las tinicblas a la luz; zy ha sairido U., como Heliodoro, la pena de azotes ten merecida por sa atentado criminal, y por el hineible escincialo que la causado á todo el mundo, con su conducta reprobada y abominable? no; parque hoi gozamos de grammitias democráticas, las cualecinos permiten habbar y chrar Hhremerie, y del modo mas gromedado à mestro sistema, de manera que segun e to, los ministros celestiales que mandó Dios para castigar á requel sacrilego de Jerusalen, no tienen intervencion maguna con nosotros los democratas de Tocalma, ni con los demas de está clase de ene abunda la República; sin embargo, temo mucho que la justicia de Dios castigue severamente este grimen cometido contra el mismo, y en presencia de su Omnipotente Magestud; pues habiendome confesado defincuente no podré escaparme de las venganzas de este Dios irritado contra mí.....

#### JESUCRISTO DESPOJADO DE SU TROVO.

Dos son los aconfecimientos mas diguos de la consideración de los pueblos de la Nueva Granada: el primero tuvo lugar cuando el hombre de las leyes ocupaba la silla presidencial, y el segundo con muestros dias, siendo presidente el Sciror slosé Hilatio López, elevado à la primera magistratura de la macion el 7 de Marzo de 1849. En aquella primera époda fué destituido de su augusto trono el Supremo Hacedor del universo, por labor demuaciado un perverso extrangero, que cra propiedad del Estado. Los sucesos anteriores y posteriores a este hecho, en grande manera escandoloso, que lleno de admiración y estupor á los cielos y á la tierra, estan consignados en algunos periódicos de la capital, y gravados profun-damente en el covazon de cuda uno de los individuos de la nacion. Los castigos que el Omnipotente, à quien se irrogó esta tan grave injuria, mandó desde el excelso trono de su gloria fueron visibles, se manifestaron con la muerte de casi todos los que tuvieron parte en este terrible atentado. La revolucion de 40 à 42, en que fueron bumillados los disidentes de aquella época reveló la cólera de Dios contra los profanadores de su Magestad y de su Santuario.

El segundo perpetrado en la Cindad de Tovaima, por hombres que se dicen cristianos, y recientemente conctido, presenta un doble carácter: aquel y este no se encuentran semejantes sino en la història de los acontecimientos del siglo XVIII y en el XIX, epoca fecunda de crinenes; de sacrilegios y de impiedades. Los que se titulan liberales han sido los ejecutores de tan terribles y escandalosos atentados. La immoralidad corruptora de las costumbres, y la perversa inclinacion al mal de que se halla poscido el corazón de los nuevos democratas los ha elisecado, de manera que no conocen la profunda sinua a donde se han precipitado. Un celo santo

se apodera del hombre pensador al contemplar dessopojado de su trono al mismo Omnipotente:

pojado de su trono al mismo Ominiotente.

Ni Heliodoro, ni Baltazar, ni otros hombres impios, de quienes la història antigua refiere haber profanado los templos y los vasos sagrados pueden igualarse á los modernos profanadores. Baltazar profanó estos sacándolos del templo de Belo donde su padre los habia puesto, y los hizo presentar en la mesa del convite, por cuyo afrevimiento envió Dios sobre el el castigo de que hace mencion el capítulo quinto de la profecia de Daniel. ¿Pero hai comparacion entre aquellos personages, templos y vasos sagrados, con los hombres de hoi dia, que no solamente profanan los templos donde se tributan al Dios santo los homenages que le son debidos, smo que tambien le arrojan de su misma habitación, protestando en cierta manera, que no tiene derecho al augusto Provictaronto desde donde mira propieio al mismo monstruo que le despoja! Ninguna, porque la distancia que hai del Creador à la creaturance infinite; así paes, las graves injurias irrogadas á Jesuccisto en su misma persona y en el higar de su residencia constituyen un crimen el mas atroz y monstrusso en la estimación divina; el ha dicho que los que despreciaren su magistran y se burlaren del valto de sus templos esperimentarán todo el peso de su ira. El terrible azote con que la mano venga dora del Omnipotenta castiga, jamas se apartara de los pueblos idende se cometan tan horribles profuncciones. Desgraciadamente asi lo manifesta una cuotidiana experiencia.

Hombres enemigos de Dios y profanadores de su santuario! El desenfreno de vuestras pasiones y el ultraje que habeis hecho à la religion de vuestros padres, quedará siempre gravado en el corazon de los verdaderos fieles. La indiguación del hijo del Altistmo à quien ultrajais, jamas os abandonará; MANE señalado está ya el término de euestros dias: Dinameravit Deus regnum tuum et complevit illud. THECEL: habeis sido pesados en la balanza del juició divino y habeis pesado mui poco. Apponsus est in statera, et inventus es minus habens. PHARES: ESTAIS DIVIDIDOS, DE MANERA QUE JAMAS OS VOLVEREIS A UNIR; porque vuestra desolación está completa, Divinum est regnum tuum, et dafum est Medis et Persis.

## - ACIONAL

#### EL. FANATISMO.

Hai en cada hombre una fuerte inclinación á mirar como erroneas y perjudiciales todas las ideas y todos los principios que pugnan con su modo de pensar, ó lo que es lo mismo, una tendencia vehemente à calificar de verdad solo lo que el érec como tal y a rechazar como falso lo que no está formulado en su imajinacion. Esta tendencia, crece y se desarrolla a medida que el individuo es mas ignorante; y se abate y aniquila a proporcion de la ilustracion que adquiere: esta tendencia es funesta por cuanto impide el desarrollo moral de la intelijencia, única cosa que conduce à la perfeccion; de ella nace el amor que se tiene por las ideas hijas de la propia con-cepción y el despreció por todo lo que no esté contenido en ellas, de ella proviene ese ardiente deseo con que se quiere hacer triunfar las propias opiniones, ese acalorado frenesi con que se trata de defenderlas y propagarlas, imponiendo con ellas la creencia universal; de ella tambien se deriba ese prurito detestable. table a mirar como ridículo y odioso, el juicio que los demas hombres forman en determinadas cuestiones. Esta intima y particular creencia es lo que da tambien orijen a ese alinco fogoso con que se trata de inocular en la sociedad principios y máximas de religion y de política, que bajo el nombre de nitilidad social, tienden a inmolar al jenero hamano en el ara del embratecimiento y degradacion. Esa inelinacion odiosa, ese anor funesto é irracional, ese furor desenfrenado y hasta pueril, para mantener y propogar las propias opiniones, en mengua y oprobio de los principios y opiniones ajenas, es lo que se llama fanatismo; el que puede dividirse en tantas especies, como son las enestiones que pueden debatirse; pero que jeneralmente habiardo solo se considera bajo dos distintas faces á saber: fanatismo religioso y fanatismo político.

El fanatismo, cualquiera que sea su especié, es una enfermedad social, es un veneno activo y corroedor, que mata las sociedades en su origen, que detiene à las naciones en su marcha magestuosa y que las aniquila en su progreso: no puede ser de otra manera, puesto que la intelijencia del hombre que es la estrella hombres que es la estrella hombresa que le guia por el sendero de la perfeccion, se mantiene estacionaria en la visión del famitico, contrariando la voluntal del Dios Omnipotente.

En efecto, la intelijencia es libre, y la intelijencia de uno no puede lumillarse a la intelijencia de otro siu dejar de scalo. Nadie debe tener la pretencion de dominar sobre mi pensamiento) nadie debe imponer su crecucia à mi crecucia, su razon a mi razon. Calificar de absurdas mis ideas es dar por ciertas las propias: pretender que yo adhiera mi pensamiento, al pensamiento de otro, es pretender que yo adhiera mi pensamiento, al pensamiento de otro, es pretender que yo adhiera la libertad de mi intelijencia, y esclavizar mi medijencia es degradar mi diguidad, es aniquilar la imagen de Dios para sustituida un espectro, es dislocar al houdre para colocar un bruto, es destruir el principio de socialidad, para destruir la sociedad.

¿Qué es pues, ese monstrue? qué es el fanatismo? Es una cadena puesta à la intelijencia, es una prefencion à dominaria, es un trenético man porque yo matematize tais crecuclas.

Pero yo pregueto à los fanáticos; ¿Con qué derecho pretendeis que yo abjute pais opiniones? ¿Con que derecho pretendeis que yo crea como yerdadero lo que vosotros teneis por tal? ¿Sois acaso infalibles? ¿Sois los interpretes de la voluntad divina? Ellos me contestarán esi.

Ellos me centestarán esi.

"El destino del hombra es tender a la perfeccioni perfeccionarse es bacerse felizi de miestra conciencia sels mai voz que nos dicer "procurad la felicidad del jenero humano vesotres que li dicis hallado el secreto de conducido à ello, este cereto está en mi idea, está en un praccipio, está ca una creencia, y vosotros poseis esa er encia, ese principio, esa idea." Tá yas equivocado, quieres ser feliz y carces de los medios para seilo, no los búsques en el mando, co están alli, no los búsques en el mando, co están alli, no los búsques en la mando, co están alli, no los búsques en tel mando, co están alli, no los búsques en tel conzon, porque tampeco están eli, buscadlos en vosotros, y los encontenas, paros como el poeto de la mañana, brillantes como en el vernuo, el sol del medio dia, consoladores como la estrella del norte que dirije, al marino."

tras crecicias? ¿Cómo llego a saber que estoi equivocado y que vosotros no lo estais? Probadme esto, y no querais que yo crea lo que no puedo ercer; leined no os suceda connigo, lo que al holandes, que trato de persuadir á un rei Indostan, que las agnas se conjelaban en Holanda, el roi se rió de él, lo luvo por demente porque no judo persuadirse, por que siempre las veia líquidas en la India. Yo no veo on vosotros a los encargades de una mision divinar a vosotros os habeis persuadido de una cosar yo de otra, cuál do las dos opiniones es falsa? Vosotros sostendes que la una no conduce a la lelicidad; yo creo que la vuestra dista un abismo de la partecicion. Vo no puedo obligaros à creer lo que

yo ereq. a amar lo que yo amo, a descar lo que yo desco, ni a reprochar lo que yo reprocho por que eso seria esclavizaros y Dios os, creó tan ilbres como á mí. Dejadme, pues, la libertad de mi intelijencia, y no encadencis mi pensamiento, que es tan libre como el aire de los campos: dejadme el goce de los derechos individuales, derechos preciosos que Dios mismo no puede quitarme porque ha querdo que yo sea su imájen y de que vosotros no podeis privarme sin contrariar la voluntad divina; sin precipitaros en una honda sima, sin causarme la muerte."

Pero, aht el visionario absorto en el confuso

Pero, ahl el visionario absorto en el confuso embrion de su sistema, no vé en el sino el fulgor de la realidad, el apego que tiene por el le impide esenchar ya el grito de la conciencia del jénero humano, quiere imponerle su creencia; mas le parece que su doctrina está atacada y en vez de defenderla con la terrible arma de la filosofía, insulta á sus contrarios y va a arranenrlos por fuerza del mundo de la libertad, para postrarios ante el altar de su intelijencia y obligarlos á ofrecer allí el perfumado incienso de la adulación. La fuerza es el último recurso de los fanáticos políticos y religiosos, con ella procuran concatenar la intelijencia. ¡Engañosa ilusion! pues el débil calla y tiembla á la presencia del fuerte, pero no se rinde; el débil es como el niño discolo á quien azota el maestro, que llora bajo del látigo; pero jura vengarse.

La libertad se coarta en apariencia; pero no se

La libertad se coarta en apariencia; pero no se amquila. La intelijencia no puede oprimirse. La fic no puede apagrae con la fuerza: la fe puede aparrentarse, yo puedo hacer creer que ereo una cosa que repugno en mi alma. En efecto, ¿cómo puedes persuadirte que yo creo lo que tú crees? Conoces mis intenciones o puedes penetrar los secretos de mi alma? ¿No puedo yo engañarte mintiendo los nombres que quereis ou? ¿Qué entiendes por hipocresia? ¿Cómo puedes persuadirte que el esclavo que llora, que jime bajo el azote de su señor, ama sin embargo a ese señor oruel? Hazaél no engañaba en el templo a Benadab rei de Siria? ¿y la muger coqueta no engaña a los que viles se postran a sus pies? Sí; conocer uni creencia es imposible, los aetos esternos no lo revolan Jánorea.

vedan siemprele Ved, pues, jó visionarios! que con la fuerza me podeis oprimir; que cen la fuerza me podeis ultrajar y aun darme la muerte, pero no podeis obligarme a abrazar vuestras preocupaciones. Armaos, ahora del augusto nombre de Dios y proclamacs defensores de su causa, invocad la soberanía del pueblo, proclamad la libertad; abusad de estas halagieñas ideas y apollidad de rofrógrado, antiliberal y estápido mi modo de pensar; parapetaos con la calumina, escudaos con el sarcásmo y defendeos con el plomo, ó con el accro; llevad vuestro iracundo vértigo hasta el santuario del hogar deméstico, salpicad vuestros vestidos con la sangre del niño, del anciano ó de la esposa, y todavía no temeré deciros: "Vosotros sois fanáticos; la felicidad no se encuentra en la punta de los puñales, ni el error puede borrarse con saugre: vosotros no sois los enviados del cielo; vosotros sois los apóstoles de Satanas. Si predicais la verdad, sabed que la verdad no necestra defenderse in propagarse con las armas. La verdad nunca se celipsa por largo tiempo. La verdad no teme la luz, porque ella es la luz; no teme la filosofía porque ella es la filosofía, no quiere armas, ni se alimenta con singre, porque ella es la paz, no teme las opiniones contrajas, porque ella es la paz, no teme las cominos contrajas, porque ella es la paz, no teme las tente, porque es rolerante; es tolerante porque es fuerte y el fuerte a fiadie teme porque es invensible, por que tione concenica de su fuerza. (Continuara.)

Con este numero se concluye el primer trimestre.

IMPRESO VOR MARCELO ESPINOSA.